

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

Proyecto Educativo para la mejora de las relaciones
interpersonales.

Jorge Paredes Giménez

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red
iberoamericana
de docentes



formaciónib))

Proyecto Educativo para la mejora de las relaciones interpersonales.

Jorge Paredes Giménez

Director CEIP Rosa Serrano de Paiporta.

jorgeparedesgimenez@gmail.com

Proyecto Educativo para la mejora de las relaciones interpersonales.

La convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas y en consecuencia, en el ámbito escolar. Siendo los problemas de violencia escolar una de los mayores preocupaciones de la sociedad. Por esta razón, basándonos en el estudio que se realizó en la provincia de Valencia “*Cortejo adolescente e implicación en fenómenos de violencia entre iguales: un estudio en la adolescencia temprana*” (Paredes-Giménez, 2017) con una muestra de 3158 alumnos/as de los niveles educativos de 5º y 6º de Educación Primaria y de 1º y 2º de Educación Secundaria en el que se mostraban resultados, entre otros, de una implicación en bullying del 52.4% (17% víctima, 7.3% agresor y 28.1% agresor victimizado) bastante superior a la mayoría de investigaciones tanto a nivel internacional como nacional. Además, en relación a la violencia en el contexto de la pareja, a nivel general, se mostraba un inicio de esos primeros contactos erótico sentimentales desde el juego con un tinte de agresividad que era asumido como parte de este nuevo vínculo generado.

Con estos resultados la Comunidad Educativa se planteó la necesidad de llevar a cabo un proyecto para la mejora de las relaciones interpersonales a través de la educación y construcción de la convivencia. Este proyecto debía partir desde una perspectiva coeducativa, siendo uno de sus principales objetivos la consecución de la igualdad real entre los sexos (Hammer & Giordano, 2001). Para ello, la primera piedra de este nuevo proyecto debía conseguir hacer partícipe a toda la Comunidad Educativa (Ortega, 2003, Paredes-Giménez, 2015, 2016; Smith, Pepler & Rigby, 2004) buscando desarrollar competencias emocionales y sociales que favorecieran las relaciones interpersonales y, con ello, el clima de convivencia escolar (Bisquerra, 2009).

¿Qué entendíamos por hacer partícipe? La participación de toda la Comunidad Educativa como una implicación real en la vida y decisiones del centro escolar. Para ello se debían establecer cauces claros que permitieran tanto que esté toda la Comunidad Educativa informada como también que se escuchara su voz (relación bidireccional). Para ello, debíamos establecer como seña de identidad la idea de participación activa (Otero, 1974) que debe aparecer de manera implícita en el concepto de centro escolar como Comunidad Educativa integrada por el alumnado, las familias, los docentes y los miembros del entorno más próximo, los cuales trabajarán en consonancia, estableciendo interconexiones entre estos espacios (Epstein, 2011). Así, uno de objetivos del centro debía ser crear un clima de colaboración, de diálogo, de confianza, de respeto mutuo, de participación y de implicación de toda la Comunidad Educativa que contribuyera a optimizar la convivencia escolar (Pérez, Yuste, Lucas & Fajardo, 2008) potenciando la corresponsabilidad e incluso la complicidad entre todos los

agentes educativos (estar presentes, ser parte de, ser tomados en cuenta...), siendo una tarea que requería de una acción sinérgica de cuantos intervenían en ella.

Y ¿cómo se conseguía esto? Escuchando que pensaba y sentía toda la Comunidad Educativa a través del **Cofre de los Deseos** (ver *Figura 1*). Con esta iniciativa se consiguió que entre todos se compartieran propuestas, ideas e iniciativas con el objetivo de dar respuesta a nuevos retos que transformaran nuestra realidad (destino del centro) hacia un proyecto común que promoviera la participación, el compromiso y el diálogo. Todas las propuestas recogidas fueron sopesadas en una comisión mixta formada por madres, padres, AMPA, docentes y alumnado con el fin de valorar y ver cuáles eran posibles de llevar a cabo.



Figura 1. El Cofre de los deseos.

El siguiente paso una vez valorado el Cofre de los deseos por la Comisión Mixta era conseguir que el alumnado tuviese voz en todas las propuestas que se llevaran a cabo. Para ello se creó una **junta de delegados/as** con el alumnado desde 5 años hasta sexto de primaria. Esta junta de delegados/as tras analizar la convocatoria mensual junto a sus compañeros en clase se reunía con el equipo directivo (ver *Figura 2*).



Figura 2. Junta de delegados.

En ella se valoraba todos aquellos aspectos que consideraran necesarios. Uno de los primeros aspectos que se analizaron era el recreo que en el cofre de los deseos se pedía que fuera un espacio en el que hubiera menos conflictos. Por esa razón, el profesorado era sabedor que los conflictos no iban a dejar de existir ya que son inherentes y consustanciales a la persona (Arellano, 2007; Pino & García, 2007; Viñas, 2004). Pero si se podía dar herramientas al alumnado para poder resolverlos de forma dialogante y positiva (Ortega, 2010). Para ello, lo primero era que el alumnado analizara este espacio y comprobara si todo el alumnado tenía las mismas posibilidades de jugar (ver *Figura 3*). Este análisis demostró que no todo el alumnado disponía de las mismas opciones de disfrutar de este tiempo de ocio ya que existía monopolización de los “chicos mayores” de la pista central para jugar a fútbol (el color rojo indicaba la zona que utilizaban los chicos y el color verde el espacio de las chicas) lo que generaba actitudes sexistas, agresividad, sedentarismo, etc.

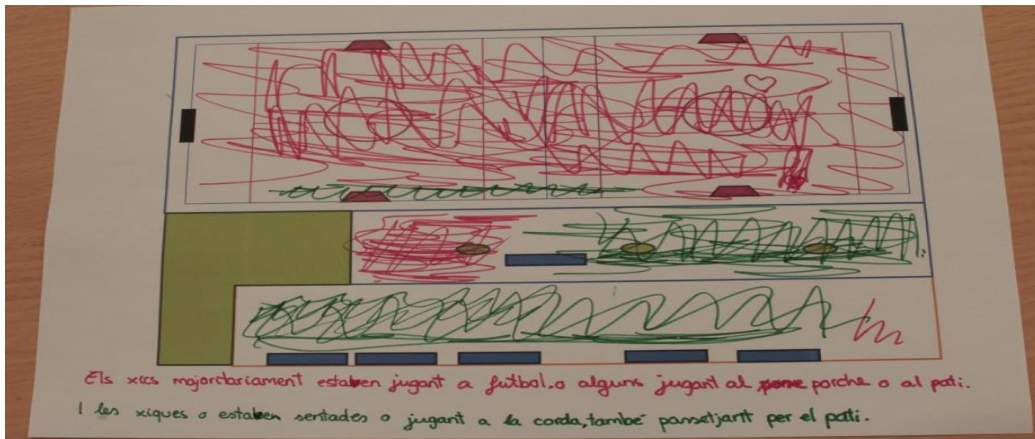


Figura 3. Distribución del alumnado de primaria en el espacio de recreo.

Este mismo análisis se realizó con el alumnado de infantil en el patio de recreo. Se comprobó que jugaban a los diferentes juegos sin discriminación de género (ver Figura 4)

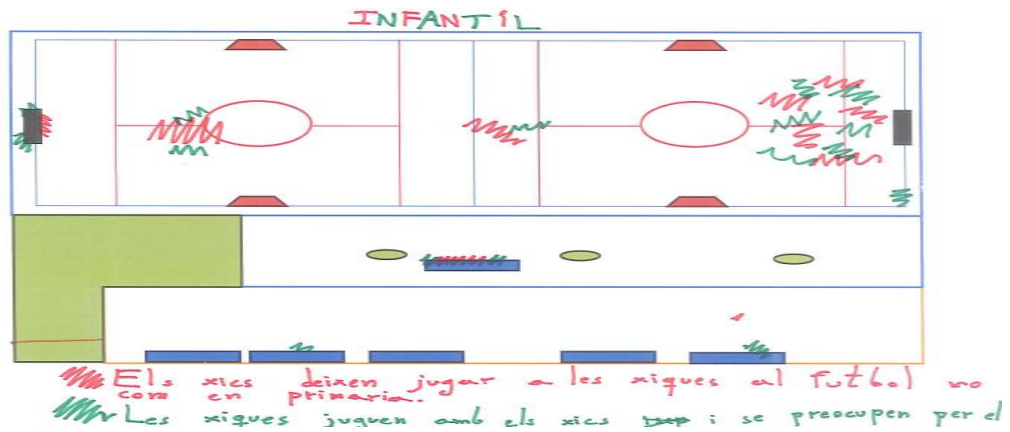


Figura 4. Distribución del alumnado de infantil en el espacio de recreo.

Por ello se creó el proyecto recreo activo que tenía como objetivo utilizar este espacio desde un punto de vista educativo con la finalidad de mejorar la convivencia, o dicho con otras palabras, revalorizar el espacio- tiempo de recreo, no sólo por los beneficios psicológicos y físicos que aportaba al alumnado, sino por las ventajas educativas que se podían extraer de él. Por ello se le dio a este espacio una mayor importancia como un medio a través del cual trabajar la convivencia entre los discentes, pues por medio de la realización de actividades planificadas, se fomentaba el compañerismo, la cooperación, la responsabilidad, el respeto a las normas, el cuidado de material (Gras-Pino & Paredes-Giménez, 2015). También, se redujeron las discriminaciones de género entre el alumnado (potenciando la coeducación), se favoreció la participación, además de inculcar hábitos de higiene, salud y de comportamiento (ver *Figura 5*).



Figura 5. Recreo Activo.

También se han realizado actividades para romper con los estereotipos sexuales a nivel laboral y deportivo. Por ejemplo el taller de “Educando en igualdad” en el que se buscaba que niñas y niños pensarán en un futuro sin estereotipos, donde puedan elegir cualquier profesión independientemente de que se hayan asociado tradicionalmente al género masculino (ver figura 6) <https://youtu.be/RoDpCckFc4c>



Figura 6. Educando en igualdad.

Otro programa que hemos llevado a cabo en el centro con el objetivo de mejorar la convivencia son las **dinámicas de grupo**. De este modo, el profesorado dinamizaba la construcción de la convivencia positiva y el desarrollo sociomoral del alumnado. Con esta estrategia hemos pretendido abordar los problemas que afectan al grupo-clase desde un enfoque de participación democrático, puesto que el aula es una herramienta indispensable en un plan de convivencia escolar. También, con este programa, se promueve el conocimiento del alumnado entre sí, potenciando la interacción multidireccional, amistosa, positiva y constructiva. Por ello se mejoraba las habilidades de comunicación, lo que incrementaba la emisión de mensajes que potenciaban un autoconcepto positivo. Además, se afianzaba las conductas de sensibilidad social o conductas de colaboración en relación a los compañeros/as con más dificultades e incrementaba las conductas asertivas disminuyendo las conductas pasivas y agresivas.

Otro proyecto que se ha iniciado es **Germ@mic** que es una adaptación del proyecto Pigmalión del IES la Sènia. Este programa tiene como objetivo principal la ayuda y acompañamiento que un alumno mayor (de 4º a 6º de primaria) ofrece a otro más pequeño (de 1º a 3º de primaria). Cabe destacar que más de 30 años de investigación educativa demuestran que los programas de tutoría entre iguales mejoran la convivencia y el clima del centro escolar, desarrollando la inteligencia emocional y aprendizajes significativos. La UNESCO afirma que es una práctica educativa de éxito (ver *Figura 7*).



Figura 7. Proyecto Germ@mic.

Además como hemos dicho anteriormente se buscaba la participación de toda la Comunidad Educativa (participación bidireccional y horizontal) con el objetivo de mejorar las relaciones interpersonales, a la vez que se concienciaba a toda la sociedad de la importancia de la coeducación. Por ello se realizaron diferentes talleres durante el curso escolar. Destacando un taller coeducativo que consistía en inducir tanto a familias como alumnado a la reflexión y a la crítica sobre algunas tareas que en ocasiones generan discriminación entre las personas por el simple hecho de pertenecer a sexos diferentes. Con esta actividad incidimos en los dos principales pilares que constituye el centro escolar junto al profesorado como son las familias y el alumnado. En este taller de manera conjunta se realizaron diferentes actividades que se llevan a cabo en el día a día en nuestros hogares como son: planchar, tender, lavar, cocinar, maquillar y peinar, etc. (ver Figura 8).



Figura 8. Talleres coeducativos.

Además se ha potenciado el proyecto **Escuela para tod@s** como herramienta de carácter formativo mediante la cual se buscaba mejorar la comunicación, participación y convivencia dentro del centro escolar: charlas de bullying, peligros de las nuevas tecnologías, violencia de género, coeducación, herramientas de estudio, etc. (ver *Figura 9*).



Figura 9. Talleres Escuela para tod@s.

Así como también talleres que consiguieran mejorar los vínculos de amistad dentro de las familias. Un ejemplo es el taller de risoterapia

<https://www.youtube.com/watch?v=8Ok99EFqKns&feature=youtu.be>.

CONCLUSIÓN

En definitiva la valoración de toda la Comunidad Educativa ha sido muy positiva ya que se ha conseguido que todos interactúen de manera conjunta en diferentes talleres y con ello que se mejore la convivencia. Además consideramos que con proyectos como el que acabamos de mostrar se puede dar respuesta a algunas de las demandas sociales y educativas actuales, teniendo en cuenta a toda la Comunidad Educativa, con el objetivo de mejorar la convivencia escolar a través de actividades que potencien las relaciones interpersonales. Sabemos que a través de todas las actividades realizadas hemos hecho que toda nuestra Comunidad Educativa reflexione y rompa con algunos estereotipos

sexuales, favoreciendo así la igualdad entre los géneros. La coeducación en los centros escolares es un elemento fundamental para conseguir un cambio en la sociedad actual y así erradicar estas concepciones estereotipadas consiguiendo que la educación sea el motor del cambio. De esta manera, familias, docentes, alumnado y entorno se han llevado una mochila llena de nuevas experiencias en cuyo interior se encuentran entre otras, un buen recuerdo de nuestra escuela, madurez en el día a día, y el descubrimiento que todos juntos podemos hacer un nuevo modelo educativo, fascinante y motivador y, así, despertar en toda la Comunidad Educativa un sentimiento de orgullo que seguro nos enriquecerá para la vida.

“La educación es el arma más poderosa que puedes utilizar para cambiar el mundo”

Nelson Mandela.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Arellano N. (2007) La Violencia Escolar y la Provención del Conflicto. *Revista ORBIS Ciencia Humanas*, 3(7). <http://www.revistaorbis.org.ve/7/Art2.pdf>.
- Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid, España: Síntesis.
- Epstein, J. L. (2011). *School, family, and community partnerships: Preparing educators and improving schools* (2nd ed.). Philadelphia, PA: Westview Press.
- Gras-Pino, P., & Paredes-Giménez, J. (2015). El recreo ¿sólo para jugar? *Emasf*, 6(36), 18-27.
- Hammer, E.Y., & Giordano, P.J. (2001). Dual gender team-teaching human sexuality: Pedagogical and practical issues. *Teaching of Psychology*, 28, 132-133.
- Ortega, R. (2003). *Enseñanza de prevención de la violencia en escuelas de Centroamérica* (Proyecto TC/99/0011). Washington, EE.UU: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ortega, R. (coord.) (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*, Madrid, España: Alianza.
- Otero, O.F. (1974). *La participación en los centros educativos*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Paredes-Giménez, J. (2015). Transformación e innovación social, educativo y cultural de un centro escolar. Programa de implicación familiar y sociedad circundante. En T. Ramiro-Sánchez, & M^a.T.Sánchez (Eds). *Avances en ciencias de la educación y del desarrollo* (pp. 243–247). Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC). Universidad de Granada.
- Paredes-Giménez, J. (2016). Educación inclusiva ¿imposible? En: *Braining. Congreso internacional de innovación y creatividad educativa*. Valencia, España.
- Paredes-Giménez, J. (2017). *Cortejo adolescente e implicación en fenómenos de violencia entre iguales: un estudio en la adolescencia temprana* (tesis doctoral). Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia, España.

- Pérez, M.C., Yuste, N., Lucas, F., & Fajardo, M.I. (2008). Los padres frente a la violencia escolar. *European Journal of Education and Psychology*, 1, 39-47.
- Pino, M., & García, T. (2007). Concepto, tipos y etiología de las conductas disruptivas en un centro de educación secundaria y bachillerato desde la perspectiva del profesorado. *Revista de Pedagogía*, 28(81), 111-134.
- Smith, P., Pepler, D., & Rigby, K. (2004). *Bullying in schools: How successful can interventions be?* Cambridge University Press.
- Viñas, J. (2004). *Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia*. Barcelona, España: GRAÓ.